

GUERRERO

EN EL CONTEXTO DE LAS REVOLUCIONES EN MÉXICO

Tomás Bustamante Álvarez
Gil Arturo Ferrer Vicario
Joel Iturio Nava
(Coordinadores)



Colección
Argumentos



Colección dirigida por
Juan de Dios González Ibarra

GUERRERO EN EL CONTEXTO DE LAS REVOLUCIONES EN MÉXICO

Tomás Bustamante Álvarez
Gil Arturo Ferrer Vicario
Joel Iturio Nava
(Coordinadores)

123

editorial
fontamara



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

Rector Dr. Ascencio Villegas Arrizon

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LIX LEGISLATURA 2008-2012

COMISIÓN DE GOBIERNO

Presidente	Dip. Héctor Vicario Castrejón
Secretario	Dip. Celestino Cesáreo Guzmán
Vocales	Dip. Irma Lilia Garzón Bernal
	Dip. Efraín Ramos Ramírez
	Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz
	Dip. Victoriano Wences Real
	Dip. José Natividad Calixto Díaz

COMITÉ ORDINARIO LEGISLATIVO DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS "EDUARDO NERI"

Presidente	Dip. Marco Antonio Leyva Mena
Secretario	Dip. Jesús Evodio Velázquez Aguirre
Vocales	Dip. Francisco Javier García González
	Dip. Lea Bustamante Orduño
	Dip. Juan Manuel Saidi Pratt

CONSEJO CONSULTIVO

Presidente	MC Nelson Valle López
Secretario	Dr. Antonio Cervantes Núñez
Integrantes	Dr. Ángel Ascencio Romero
	Dr. David Cienfuegos Salgado
	Dr. José Gilberto Garza Grimaldo
	Dr. Marcial Rodríguez Saldaña
	Dr. Salvador Rogelio Ortega Martínez

Reservados todos los derechos conforme a la ley

©Universidad Autónoma de Guerrero

©H. Congreso del Estado de Guerrero

©Distribuciones Fontamara, S. A.

Av. Hidalgo No. 47-b, Colonia Del Carmen

Deleg. Coyoacán, 04100, México, D. F.

Tels. 5659•7117 y 5659•7978 Fax 5658•4282

Email: contacto@fontamara.com.mx

www.fontamara.com.mx

ISBN 978-607-7921-52-3

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

PRÓLOGO

La presente obra es la visión libre, abierta, crítica, además científica de un grupo de académicos de Guerrero. Su contenido son diversos tópicos relacionados con los recursos naturales y sociales de Guerrero; los procesos de formación regionales, las luchas históricas a través de las cuales se ha ido construyendo la nación y el estado de Guerrero, la educación y los grandes obstáculos a que se ha enfrentado, la construcción de la democracia con sus altos costos sociales, y las expresiones culturales, riqueza y orgullo de los guerrerenses. Esta temática es abordada de manera inter y transdisciplinaria con perspectiva histórica, tomando de referencia el *Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia* y el *Centenario de la Revolución Mexicana*, como los dos grandes faros que son, en la trayectoria de los dos últimos siglos de construir la nación.

No se trata de un balance o recuento cuantitativo y comparativo de la situación del Guerrero de hoy y el del pasado; no es un estudio triunfalista ni apolo-gético de héroes y luchas; su contribución es más modesta: analiza y explica diversos procesos económicos y sociales; critica las formas de cómo se han enfrentado y las respuestas que se han dado a los problemas; y con esos co-nocimientos de por medio se concluyen propuestas y opciones que miran hacia adelante; y sobre todo, se abren nuevas líneas de estudio e investigación para la academia, relacionadas con la sociedad del estado de Guerrero. Para eso sirve la historia, para no repetir los errores del pasado y encontrar soluciones al presente en perspectiva de mejorar el futuro.

La Universidad Autónoma de Guerrero, tratando de ser consecuente con las funciones que le encomienda la sociedad, apoya la difusión de esta obra colec-

Martínez Rivera, Ignacio y Gabino Olea, "La revolución de la lucha campesina en la Costa Grande", en *Ensayos para la historia del Estado de Guerrero*, Chilpancingo, Gro., Instituto Guerrerense de Cultura, 1985.

Memoria presentada ante el H. Congreso del Estado de Guerrero, año de 1872. Nava Moreno, Joaquín, *Heliodoro Castillo*, Ajuchitlán, Gro., Ediciones el Balcón, 1995.

Ravelo Lecuona, Renato, *La revolución zapatista de Guerrero*, Chilpancingo, Gro., UAG, 1990.

Reyna, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México 1819-1906*, México, Siglo XXI, 1984.

Serrano Martínez, Celedonio, *El Coyote. Corrido de la revolución*, Acapulco, Gro., H. Ayuntamiento de Acapulco, s/f.

Tutino, John, *De la insurrección a la revolución*, México, Era, 1990.

Vanderwood, Paul J., *Desorden y progreso*, México, Siglo XXI, 1986.

Fuentes

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo Histórico del Estado de Guerrero (AHEG)

Hemerografía

El Imparcial, México.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero (PO), Chilpancingo, Gro.

CAPÍTULO 6

GUERRERO EN EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS NACIONALES

Juventina Salgado Román*
Edilberto Meza Fitz*

1. Antecedentes y contexto

El propósito de este capítulo se enmarca en el centenario de la Revolución Mexicana. La pregunta ¿cómo impactaron las políticas educativas nacionales a las del estado de Guerrero? es el eje principal de análisis y reflexión que nos permitirá establecer si el movimiento armado logró conquistar las demandas y esperanzas fundamentales, puestas en la tierra y educación; para ello nos ubicaremos en el intervalo temporal de Vasconcelos a la actualidad.

Cuando Adolfo de la Huerta asume en 1920 la presidencia de manera interina el panorama en materia de educación era desolador. La Ley del 13 de abril de 1917 había suprimido a la Secretaría de Instrucción Pública, dejando en manos de los ayuntamientos la responsabilidad educativa, cuya tarea había sido demasiado onerosa y en consecuencia muchas escuelas se encontraban en un total abandono o habían sido cerradas.¹ Durante muchos años las escuelas

* Profesores e investigadores en la Universidad Autónoma de Guerrero.

¹ SEP-INEA, *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*, Tomo II, México, SEP-INEA, Colegio de México, p. 341.

sólo se habían establecido en poblaciones urbanas, en comunidades importantes o en cabeceras de distrito. El intento por establecer escuelas rudimentarias en todo el país había sido fallido. Con José Vasconcelos como Rector de la Universidad Nacional se anunció la creación de un nuevo ministerio con jurisdicción federal y al mismo tiempo un sistema nacional de educación popular. Se pretendía dar al campesino la orientación para que fueran más productivos y al obrero una educación práctica que mejorara sus jornales y elevara su nivel de vida.

Vasconcelos consideraba que la ignorancia de una sola persona debilitaba a la nación entera, que la excesiva pobreza de uno dañaba y debilitaba a todo el pueblo y que la miseria y la ignorancia eran los verdaderos enemigos a vencer.² Planteaba que el maestro no debía limitarse sólo a la enseñanza del alfabeto; exhortaba a enseñar la honradez como principio personal y social; insistía en impulsar el trabajo útil y fecundo, hábitos de higiene, salud y alimentación sana, así como orientar a los estudiantes acerca de cómo aprovechar su tiempo libre.

2. Guerrero en el contexto del establecimiento de la Secretaría de Educación Pública

El 10. de Diciembre de 1920, el General Álvaro Obregón asumió la Presidencia de la República y en 1921, se establece la Secretaría de Educación Pública, pues la educación era tarea prioritaria como medio para establecer un compromiso con el pueblo y para lograr el avance y progreso del país.

La Secretaría de Educación con Vasconcelos a la cabeza, se estructuró en tres departamentos (Escolar, Bellas Artes y Bibliotecas), y dos auxiliares: Cultura Indígena y Campaña contra el Analfabetismo. Este último tenía como función establecer centros escolares en lugares de mayor población, con el propósito de combatir el analfabetismo e impulsar la educación popular. Se impulsó la cultura popular a través de la edición y distribución de material de lectura para la alfabetización; obras que habían estado sólo al alcance de unos cuantos se extendían ahora a poblaciones alejadas.

El *maestro móvil* fue un nuevo profesor contratado por la Secretaría para impartir cursos de alfabetización en diferentes lugares, su duración era de cuatro meses. Los *niños maestros* cursaban cuarto, quinto y sexto grado de primaria,

² *Ibid.*, pp. 343-344.

se encargaban de localizar a personas que no supieran leer y escribir; preparaban ellos su material para alfabetizar y de ese modo enseñaban y aprendían al mismo tiempo.

La presencia de la Secretaría de Educación varió en cada entidad, priorizando aquellos estados donde se creía que era más urgente. En 1920 en el estado de Guerrero sólo contaba con 138 escuelas, con una matrícula de 17 000 estudiantes. En 1922 el gobierno local convino con la Federación que ésta tomará a su cargo las escuelas rurales y lo comprometió para establecer escuelas superiores en Chilpancingo, Tixtla y Huitzuco, una Escuela Normal Regional en Ayo-tzinapa y otra en Coyuca de Catalán.³

Dentro de este marco, llevar la educación al medio rural y a todos los rincones del país representaba un serio reto, pues el México rural estaba compuesto por una gran cantidad de población indígena; por lo tanto, una de las dificultades más grandes era la diversidad étnica y si se pretendía la reconstrucción del país a través de la educación, no era posible dejar de lado la existencia de estos grupos. La Secretaría de Educación intentó enfrentar ese problema mediante la escuela y, a través del idioma español intentó proporcionar elementos que unieran a todos los mexicanos, procurando una educación lo más completa posible.⁴

Para Vasconcelos la educación rural que se impartiera a los campesinos mestizos debería ser la misma que para cualquier pueblo indígena, ese era el medio para incorporarlos al mundo moderno y lograr la unidad en México. Se consideraba que el índice de analfabetismo se encontraba en el 80%, pero que había regiones indígenas donde era más alto; el principal problema era la carencia de maestros; por ello, en los años veinte la Secretaría crea el programa de *Misiones Culturales*.⁵

En Agosto de 1921, Vasconcelos dispone que los asuntos de las escuelas rurales primarias foráneas fueran atendidas por el Departamento de Cultura Indígena, naciendo así el primer cuerpo de Misiones formado por un grupo de estudiantes de preparatoria y de universidad que fueron inspectores y maestros rurales. Su misión principal fue localizar núcleos indígenas y examinar las condiciones socioeconómicas de las diferentes regiones con el fin de orientar al gobierno sobre las acciones a realizar, aun cuando la consigna era sólo alfabeti-

³ Moisés de la Peña, *Guerrero Económico*, Gobierno de Guerrero, 1949, p. 399.

⁴ *Ibid.*

⁵ Salvador Martínez Della Rocca, *Estado, educación y hegemonía en México*, México, Editorial Lina, Universidad Autónoma de Guerrero, 1983, pp. 143.

zar. Algunos maestros rurales se quedaban en las comunidades y recibían el nombre de *monitores*. Los misioneros complementaban las actividades de los monitores, dando algunas pláticas sobre alcoholismo, formas de ahorro y cooperativismo.

En un primer momento las Misiones trataban de establecer escuelas donde se enseñara a leer, escribir y fomentar el gusto por la tierra; de hecho, la misma comunidad manifestó más interés por aprender mejores maneras de cultivarla, que por aprender a leer y escribir, por lo tanto, asistían en mayor número y con más entusiasmo a las actividades de carácter instructivo, que a las de alfabetización. Las instituciones que se establecieron bajo el auspicio de estos maestros se conocieron como *Casas del Pueblo*, pues los habitantes de la comunidad proporcionaban el terreno y materiales para la construcción y en muchos casos sufragaban los gastos de material escolar y el pago del maestro. Con la casa del pueblo se buscaba conformar una escuela para la comunidad y una comunidad para la escuela; se pretendía una mutua entrega que facilitara el desarrollo de la comunidad y de la nación. Se planteaba que las enseñanzas deberían darse dentro del marco de la experiencia directa.⁶ Las Casas del Pueblo poseían sus propias reglas; el maestro junto con la comunidad determinaba la manera de trabajar, qué se enseñaba y cuál sería el horario; de esta forma, la educación estaba acorde con las actividades de la región. En noviembre de 1924 ya funcionaban en el país 1039 Casas y tenían 1 146 maestros y monitores, 48 maestros misioneros y una población escolar de 65 mil alumnos.⁷

La Casa del Pueblo llamada después *Nueva Escuela Revolucionaria* y las *Escuelas Rurales* que nacieron posteriormente, requerían de un maestro que supiera afrontar los problemas de la comunidad y orientara a sus miembros para llevar una vida más productiva; por eso se apoyaron en las *Misiones Culturales*; éstas tenían como único propósito mejorar las condiciones de preparación de los maestros rurales, pero las circunstancias y los habitantes de la comunidad solicitaron beneficiarse de ese apoyo; principalmente del agrónomo, que les enseñaba técnicas apropiadas para el cultivo de la tierra, así como para la crianza de animales domésticos y transmitía conocimientos de apicultura, sericultura y construcciones rurales.⁸ De ahí toma la Secretaría la idea de pro-

⁶ Benjamín Fuentes, *Enrique Corona Morfín y la Educación Rural*, México, SEP-Cultura, Ediciones El Caballito, 1986, pp. 28-29.

⁷ Francisco Larroyo, *Historia Comparada de la Educación en México*, México, Porrúa, 1982, p. 405.

⁸ Gonzalo Aguirre Beltrán, *Teoría y Práctica de la Educación Indígena*, México-SEPSETENTAS, núm. 64, 1973, p. 111.

mover el progreso económico de las comunidades mediante la divulgación de la agricultura y de las pequeñas industrias. A principios de 1924 se desarrolla la Segunda Misión en Cuernavaca, Morelos, cuya consigna era realizar un doble trabajo: capacitar a los maestros en servicio y propiciar un aprendizaje rápido para que los habitantes del lugar pudieran resolver su precaria situación económica.

Entre septiembre de 1923 y septiembre de 1924 el presupuesto de la Secretaría de Educación se redujo de \$52 362 913.00 a \$25 593 347.00. El *Departamento de Campaña contra el analfabetismo* fue uno de los más afectados; su función se limitó a la lectura y escritura, y sólo al Distrito Federal. Aun cuando el primer paso hacia una educación popular y nacional ya se había dado, era difícil continuar con una tarea para lo que ya no se contaba con recursos.⁹

3. Guerrero y la reestructuración del país a través de la educación

Para 1924 asume la presidencia de la República Plutarco Elías Calles. A pesar de que los primeros pasos hacia la recuperación económica del país ya estaban dados, la reconstrucción nacional continuaba siendo tarea prioritaria. Calles también concedió gran importancia a la educación. La Secretaría de Educación con Bernardo Gastelum al frente realizó varias reformas e innovaciones, procuró despojar a la educación de su carácter apostólico y darle en cambio, una orientación más pragmática. Las Casas del Pueblo pasaron a ser *Escuelas Rurales*, los misioneros se convirtieron en *Inspectores* y los Monitores en *Profesores*. La política educativa era congruente con la visión Callista en el sentido de que la agricultura era la base de la reconstrucción nacional; la nueva política suponía liberar a México del dominio económico extranjero, lo cual implicaba desarrollar al campo mexicano mediante el incremento de la producción; la idea principal era modificar los hábitos del consumo del campesino y enseñarlo a trabajar su tierra.

La Escuela Rural fue el proyecto más ambicioso que la SEP diseñó para consolidar una nación fuerte y unida.¹⁰ La preocupación no sólo estuvo centrada en la formación de docentes, sino también de jóvenes y niños, de indígenas y campesinos en general; se pretendía una vinculación estrecha entre comuni-

⁹ SEP-INEA, *Historia de... op. cit.*, Tomo II, pp. 368-369.

¹⁰ Dora Luz Carrillo Ríos et al., *Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana* México, Chilpancingo, Gro., Edit. SEG, 1999, p. 22.

dad y escuela, se buscaba educar para la vida; todos los conocimientos deberían tener aplicación directa en la comunidad. Era apremiante formar docentes con fuerte arraigo popular, con perfil de líderes sociales que contribuyeran a despertar las conciencias dormidas de los campesinos; los propios profesores que tenían ese origen dieron inicio a ese despertar. Se buscó impulsar un programa integral que impactara en todos los habitantes de las comunidades, que propiciara incluso una transformación radical desde los hogares para formar una verdadera conciencia nacional. Dice Martínez Della Rocca¹¹ que “El Estado busca fortalecer su acción hegemónica en el seno de las comunidades rurales, ampliando el sistema de educación rural con instituciones que sirvan de apoyo a las comunidades”; continúa diciendo que las *escuelas rurales* serían el instrumento para difundir la nueva cultura y la ideología de la Revolución Mexicana y que la escuela rural jugó un papel estratégico en la “*guerra de posiciones*”¹²

Pese a la reducción del presupuesto educativo, el nuevo régimen impulsó considerablemente la educación rural. En 1924 había ya en el país 1 089 escuelas rurales y en 1928 al finalizar el periodo de Calles el número ascendía a 3 392; de igual modo se multiplicaron las Misiones Culturales, estableciéndose una en Iguala Guerrero, repitiéndose en 1925 y 1926.¹³ También se desarrollaron las Normales Rurales y se formaron otras instituciones entre ellas las Escuelas Centrales Agrícolas. Sin embargo se reconocía a la familia como la principal agencia educadora.

En 1925 El Departamento de Cultura Indígena pasó a ser Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena, a cargo de Ignacio Ramírez. Las escuelas federales de las comunidades rurales, quedaron subordinadas a este Departamento, así como los misioneros e inspectores reconocidos como Inspectores-Instructores. Estos cambios fueron justificados con el argumento de que tanto indígenas como mestizos se encontraban aislados, marginados y subyugados a una vida de rutina; ambos tenían las mismas necesidades y los mismos intereses, por lo que podrían ser atendidos con el mismo sistema educativo, ignorando las diferencias socioculturales de los indígenas.

Se buscaba fomentar un espíritu campesino; amar a la tierra y al campo, e incorporar al indígena al desarrollo del país. En 1926 en una junta de Directores

Federales se definieron los lineamientos de la educación rural: educar a niños y adultos para mejorar sus condiciones de vida a través de la explotación racional de la tierra y de enseñar más fuera de las aulas. Conociendo las necesidades de la comunidad, cada región contaría con un programa particular en donde además de enseñar a leer y escribir, se transmitirían valores utilitarios y prácticos así como nociones de agricultura y organización de pequeñas industrias.

La Secretaría realizó el estudio *sistema de escuelas rurales* acerca de las condiciones en que realizaban sus trabajos y publicaba como causas de la deserción de niños y adultos la falta de interés por aprender, las dificultades para trasladarse a las escuelas, la carencia de vías de comunicación, así como otras situaciones adversas ligadas a fenómenos naturales. Algunas de las dificultades que enfrentaban los profesores eran por ejemplo, las campañas religiosas que se generaron a partir del conflicto de 1926, donde algunos murieron acribillados por cristeros¹⁴ o terratenientes. También se observó que muchos grupos indígenas no aceptaban la escuela por considerarla una intromisión en su vida, y los adultos no querían aprender el español por ser la lengua de sus explotadores.

Las Misiones Culturales duraron muchos años y estuvieron sujetas a una revisión y evaluación continua; durante el Callismo fueron impulsadas fuertemente como un medio efectivo para educar a los habitantes de las comunidades rurales. En 1926 trabajaban ya con un programa bien definido y adquirieron un carácter sistemático y permanente. En ese mismo año se estableció la *Dirección de Misiones Culturales*, que por primera vez coordinó el trabajo de los seis grupos de maestros distribuidos en la República; llevó a cabo un total de 42 sesiones de enseñanza a las que asistieron 2 377 maestros.

El 17 de junio de 1928, un mes después de haber sido electo Presidente de la República, Álvaro Obregón fue asesinado; asumiendo el cargo de manera provisional Emilio Portes Gil. Sin embargo, fue Calles quien ejerció el poder durante todo el periodo conocido como el Maximato (1929-1934). Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, gobernaron bajo su tutela, pero lograron imprimir algunas características propias en las políticas educativas.

Durante su periodo como interino, Portes Gil (1928-1930) expandió considerablemente la educación rural, y en virtud de la limitación de recursos se apoyó

¹¹ Martínez Della Rocca, *Estado... op. cit.*, p. 146.

¹² *Ibid.*, p. 148.

¹³ Jonatan Ignacio Gamboa, *Las Misiones Culturales entre 1924-1927*, Recuperado de <http://gamboajonatan.files.wordpress.com/2008/10/lasmisionesculturalesentre1922y1927-jonatangamboa.pdf>, el 4 de marzo del 2010.

¹⁴ Nombre dado a los que participaron en el movimiento armado con motivo del conflicto religioso de 1926-1929. Ante el decreto del presidente Plutarco Elías Calles el 2 de julio de 1926, reformando el Código Penal para convertir en delitos del orden común diversos aspectos del culto religioso y de la enseñanza católica.

en las escuelas de circuito atendidas por uno o dos maestros pagados por los campesinos ejidatarios. Estas escuelas estaban organizadas alrededor de una central que funcionaba como "modelo", a cuyo cargo se encontraba un maestro que mediante visitas periódicas supervisaba, organizaba y dirigía a las escuelas que estaban en un radio de diez a cuarenta kilómetros. En sólo un año se establecieron 703 circuitos conformados por 2 438 escuelas y para 1929 el número ascendió a 6 073.¹⁵

Es en este periodo que en el estado de Guerrero se establece en la Ley de Educación Pública el servicio de Misiones Culturales, que tenían por objeto el mejoramiento profesional de los maestros en servicio, el mejoramiento social de las comunidades y estimular y sugerir la obra cultural y de socialización.¹⁶

El país se encontraba en cierta estabilidad política con la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), sin embargo la depresión mundial de 1929 lo afectó económicamente; el campo se vio envuelto en la agitación generada por cristeros levantados en armas y por elementos conservadores que se resistían a cualquier cambio en el medio rural. Las escuelas y los maestros se vieron afectados por estos movimientos; algunos hacían suyas las demandas de la comunidad con la que tenían estrecha relación y tomaban partido por la reestructuración del sistema social. Al finalizar la década se replantearon las funciones, objetivos y métodos de la escuela.

Para 1931 Calles declaraba que se debía acabar con todo reparto agrario y dar garantías a la propiedad individual de la tierra. Si bien el Estado impulsó una reforma educativa rural, olvidó los intereses básicos de los campesinos. Narciso Bassols, Secretario de Educación entre 1931-1934, intentó introducir diversas modificaciones a los planes y programas de la educación rural que suponían un fortalecimiento económico de las comunidades rurales. Sostenía que "la educación rural es un complemento necesario para consolidar la hegemonía, siempre y cuando la reforma agraria se encuentre en los cimientos del proceso".¹⁷

Durante los gobiernos de Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, Bassols coincidía con la idea de Calles respecto a que la agricultura era la base para el desarrollo de México; y que por lo tanto, la educación rural representaba en buena medida el futuro del país dado que la población rural representaba el 75% de la nación. En 1931 estableció una nueva política respecto al indígena, el propósi-

to era integrarlo a los valores de la cultura dominante a partir de las diferencias culturales.

Un cambio importante durante este periodo fue la creación de las Escuelas Regionales Campesinas, integradas por las Escuelas Normales Rurales, las Regionales, Centrales Agrícolas y Misiones Culturales vinculadas con las primarias rurales. A estas escuelas asistían hijos de campesinos, ejidatarios y agricultores; se impartía una educación agrícola y se preparaba personal para educar en el medio rural. El maestro rural al tiempo que combatía el analfabetismo con la enseñanza de la lectura y escritura en lengua castellana hacía lo mismo con las lenguas nativas.

Al revisar el funcionamiento de las Misiones Culturales quedaron adscritas a las escuelas con la función de mejorar a los maestros rurales; de esa manera dejaban de lado el papel de educadores de campesinos. Si la agricultura era el medio por el cual el país saldría adelante, la educación representó el instrumento mediante el cual se enseñaría al campesino a trabajar las tierras, con el propósito de elevar la producción del campo y de esa manera el desarrollo económico de México.

En 1931 la Secretaría de Educación mandó misiones culturales al estado de Guerrero para encargarse de los institutos de perfeccionamiento del profesorado en Tlapa, Ometepec, Buenavista, Coacoyula y Chilapa.¹⁸

4. La educación socialista en Guerrero

Durante los primeros años de la década de los treinta el incremento de los conflictos obreros y la suspensión del reparto agrario generó una crisis de legitimación del Estado Mexicano; en esta situación llega Lázaro Cárdenas a la Presidencia de la República en 1934, su gobierno realizó un reparto agrario a gran escala, incluyendo el fraccionamiento de grandes latifundios, la expropiación petrolera y sobre todo, sentó las bases del desarrollo industrial y al mismo tiempo fortaleció a la figura presidencial¹⁹ y al Estado, pues éste seguía siendo débil.²⁰

¹⁵ SEP-INEA, *Historia de...* op. cit., tomo II, p. 389.

¹⁶ Efraín Flores, *Historia de la educación en Guerrero* (documentos), México, Editorial Anaya, p. 139.

¹⁷ Salvador Martínez Della Rocca, *Estado y...* op. cit., p. 157.

¹⁸ Moisés de la Peña, *Guerrero...*, op. cit., p. 400.

¹⁹ Salvador Martínez Della Rocca, *Estado y...* op. cit.

²⁰ Kay Vaughan Mary, *La política Cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, México, SEP/FCE, 2000.

En su *Plan Sexenal* planteaba que la educación debería ser popular y extensiva, para elevar la cultura de las masas marginadas del campo y de la ciudad creciendo de modo considerable el radio de acción de la escuela rural más que en ninguna época anterior; aun cuando se limitó a los campesinos y obreros. Cárdenas expresó en la campaña de 1936 y la de 1937 que se apoyaría toda actividad en favor de la alfabetización de las masas y sobre todo de las rurales.

El Plan manifestaba que se construirían 12 000 escuelas rurales y se capacitarían técnicos para la resolución de los problemas del campo; creando el *Consejo Técnico de Educación Agrícola*. Sin descalificar la experiencia de la educación rural anterior, se eliminarían los conocimientos de la escuela burguesa que no servían al campesino; se trataba de formar trabajadores congruentes con las necesidades de la agricultura, deberían ser campesinos capaces intelectual, social y técnicamente; deberían suponer factores eficientes del progreso tanto material como moralmente;²¹ la idea era generarles conciencia sobre los derechos propios y ajenos al interior de una organización colectiva, subrayando la importancia de que la escuela rural haría de cada estudiante un buen trabajador que viviría a costa de su propio esfuerzo y no del ajeno. La escuela se convirtió en centro de negociación y de procesos de apropiación cultural, generando conocimientos y reconocimiento de derechos.²²

Al parcelar los latifundios la escuela rural jugó un papel importante, enseñando a los campesinos a mejorar sus instrumentos de producción, a administrar y conocer sus intereses para garantizar las propiedades recién ganadas. Los cambios se reflejaron en las modificaciones que sufrieron las instituciones educativas rurales; pero fundamentalmente se expresaron en el maestro, que pasó a ser un agitador y líder social y político. Cárdenas los llamó a organizar las comunidades en torno a los principios constitucionales de la Reforma Agraria y Laboral. La organización para integrar a campesinos y trabajadores en asociaciones nacionales, que legitimaría al partido recién constituido. Sin embargo, las comunidades respondían a los mensajes de los profesores mediante procesos de apropiación y recomposición de los métodos oficiales de modernización e integración. Las comunidades negociaban respecto a cómo implementar la reforma agraria, cómo organizar la producción, cómo intervenir en las ganancias, qué elementos del programa escolar retomar, cuáles fiestas cívicas prevalecerían, quién iría a la escuela y cuánto tiempo.²³

²¹ Gilberto Guevara Niebla, *La educación socialista en México (1934-1945)*, México, SEP Cultura, Ediciones El Caballito, 1985, pp. 52-53.

²² Kay Vaughan, *La política... op. cit.*

²³ *Ibid.*

Para 1934 el número de escuelas rurales aumentó de 6 796 a 8 155; las Escuelas Agrícolas Centrales y las Escuelas Normales Rurales ascendieron a 17 y las Misiones Culturales a 14.²⁴ Durante este periodo la escuela rural continuó siendo el centro de las comunidades campesinas; se puso énfasis en la formación técnica de los profesores porque ello permitía atender las necesidades de las comunidades rurales y una mejor integración a sus condiciones. En el estado de Guerrero se tenía un total de 577 escuelas con 18 901 alumnos.²⁵

Las Regionales Campesinas impartían una educación de carácter económico con el propósito de que los egresados estuvieran capacitados como agricultores, expertos en la problemática regional, promotores de la comunidad o líderes sociales. El fin era que la escuela ampliara su campo de acción, capacitándolos como expertos agrícolas o maestros rurales y agentes de organización rural. Esta institución se organizó especialmente para orientar a los campesinos en el uso de las técnicas modernas de la agricultura; se procuraba que mediante cursos breves y pláticas sencillas se impartieran conocimientos de su interés, pues se comprobó que las personas aprendían más fácilmente si encontraban alguna utilidad en lo que se les enseñaba, empleando materiales relacionados con sus intereses y su entorno; es decir, aprendían más fácilmente aquellos contenidos que para ellos eran pertinentes.

Las Regionales Campesinas impulsaron el movimiento cooperativista en el medio rural; su intención era educar tanto a estudiantes como a campesinos sobre esas prácticas, recabar recursos para sufragar los gastos de las escuelas y facilitar algún ingreso a los estudiantes. Las prácticas agrícolas y de pequeñas industrias se organizaban como cooperativas; las de producción consideraban a la carpintería, agricultura, curtiduría y artesanías. Realmente fueron pocos los egresados que se convirtieron en líderes o trabajadores agrícolas; algunos terminaron como maestros y otros emigraron a las ciudades.

Con la visión socialista, las Misiones Culturales tuvieron cambios; se estableció una estrecha relación entre la Misión y la comunidad donde se desempeñaban, pues compartían muchas experiencias juntas; incluso, algunas veces eran portavoces de los derechos e intereses de la comunidad. El primer Secretario de Educación durante el Cardenismo planteó la nueva función de las Misiones y autorizó a sus miembros a convertirse en líderes campesinos, aun cuando muchos en la práctica ya realizaban esas actividades y luchaban contra las fuerzas conservadoras.

²⁴ Héctor Aguilar Padilla, *La Educación Rural en México*, México, SEP, 1982, p. 34.

²⁵ Moisés de la Peña, *Guerrero... op. cit.*, p. 401.

Las Misiones adscritas a las Regionales tenían un campo de acción muy limitado, pero en 1936 se les restituyó su verdadero carácter; su labor se redujo a un sólo estado con el propósito de que se compenetraran más en la problemática local, dejando cantidad por calidad. Entre sus nuevas funciones la tarea más importante fue la de coordinar a todos los miembros que intervenían en la transformación económica, así como a los delegados de la federación, estados, municipios y de las asociaciones gremiales; realizaban actividades conjuntas con órganos que tenían la tarea de acelerar el progreso colectivo. Su quehacer generó solicitudes de ejidos, protección a las organizaciones campesinas y obreras y, la ampliación de créditos.

El acelerado reparto de la tierra llevó a los campesinos a enfrentarse a diferentes tipos de problemas; entre otros, falta de preparación y de dinero, por lo que la educación de los ejidatarios se volvió tarea impostergable. La responsabilidad no sólo recayó en la Secretaría de Educación, sino que se contó con el apoyo de otras instituciones, entre ellas Agricultura y Salubridad, incluso para el aspecto educativo. La Secretaría de Educación definió la política educativa de manera que el ejido y los ejidatarios serían el centro del sistema de educación rural, la escuela contribuiría para que el ejido fuera la base económica de los ejidatarios y para que las instituciones que tenían alguna relación con él logaran éxito, así mismo fomentaría las acciones tendientes a la colectivización de la tierra, convenciendo al campesino de que el ejido estaba destinado a lograr la integración económica y social del país.

La Secretaría de Educación señaló que entre la comunidad y la escuela se establecería un vínculo estrecho con el fin de favorecer el progreso, en el que el peón pasaría a ser ejidatario; así, los objetos de conocimiento y participación de los niños, adultos y estudiantes serían los trámites de dotación, restitución, ampliación de ejidos, el funcionamiento del comisariado y acciones de crédito ejidal. El edificio escolar sería obra de maestros y ejidatarios; estos últimos participarían por turnos o colectivamente en el trabajo de la parcela designada a la escuela, con la que se experimentarían cultivos de la región.

El reparto agrario caracterizó este periodo; la educación rural continuó siendo el objetivo más importante para impulsar el progreso económico del país; el maestro rural debería ser un intelectual que acabara con el monopolio que el cura y el cacique tenían en el campo, debería ser un auténtico dirigente campesino. La educación rural capacitaría a los campesinos para que aprovecharan la

tierra recién conquistada enseñándoles a aplicar nuevas técnicas de cultivo. En palabras de Martínez Della Rocca.²⁶

El proceso de industrialización se ha iniciado, la Reforma Agraria se ha desarrollado, las industrias petrolera y ferrocarrilera se han nacionalizado, la oligarquía terrateniente ha sido arrasada, el partido oficial se ha fortalecido y la sociedad civil ha sido organizada bajo el control del Estado.

5. Guerrero y el sueño de la modernidad

El *Segundo Plan Sexenal* de Ávila Camacho en 1940 también planteaba erradicar el analfabetismo, configurando al nuevo trabajador y técnico que se requería para el desarrollo económico del país. En 1942 la Ley Orgánica de Educación establecía en su Artículo 11 la obligación del Estado de establecer campañas nacionales permanentes para alfabetizar a la población. El Artículo 12 planteaba la obligación de la federación y los estados, separada o coordinadamente, de tener servicios, escuelas o institutos para alfabetizar y enseñar la lengua nacional, debiendo usar los mismos planes y programas para todas las regiones rurales y urbanas del país, terminando así con la política educativa de diferenciar las condiciones del medio urbano y rural que planteaba el Cardenismo. Para esa época, el Gobierno del estado de Guerrero sostenía 216 escuelas rurales y 24 semiurbanas.²⁷

En 1943, cuando llega a la Secretaría de Educación Jaime Torres Bodet, se lanza la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, con el propósito de unificar a todos los mexicanos. El 21 de agosto de 1944 fue promulgada una ley emergente; sus puntos más importantes eran:

- a) Todos los mexicanos mayores de 18 años y menores de 60 que sepan leer y escribir el español y que estén capacitados, tendrán la obligación de enseñar a leer y escribir a quienes no sepan.
- b) Todos los mexicanos mayores de 6 años y menores de 40 que no se hallen inscritos en alguna escuela y que no sepan leer y escribir tienen la obligación de aprender a leer y escribir.²⁸

²⁶ Salvador Martínez Della Rocca, *Estado... op. cit.*, p. 188.

²⁷ Moisés de la Peña, *Guerrero... op. cit.*, p. 401.

²⁸ SEP-INEA, *Historia de... op. cit.*, tomo III, pp. 471-472.

El secretario planteaba que la mitad de los 21 millones de habitantes no sabían leer ni escribir; por mucho tiempo una de las justificaciones había sido la dificultad de implantar escuelas fuera de la ciudad. Ahora se dispondría de 180 millones de pesos para la educación rural, creando plazas suficientes de profesores y las instituciones dónde prepararlos y formar a los directivos correspondientes. El censo del año 1940 había registrado en el estado de Guerrero 114 806 personas que sabían leer y escribir, que representaban el 15.8% de la población total.²⁹

El verdadero reto era poner en práctica la Ley; fueron muchos los obstáculos a los que se enfrentó: en algunas regiones la desproporción entre alfabetas y analfabetas, las carencias económicas, de servicios, mobiliario, útiles escolares, diferencia de edades y de mentalidad, la incomunicación y hasta el clima.

Con Miguel Alemán Valdés la educación adquirió un carácter pragmático; respecto a la educación rural planteaba tres objetivos: una instrucción eficaz para el campesino, mejorar sus condiciones económicas e higiénicas, y la creación de un espíritu cívico que hiciera sentir a cada niño campesino parte integrante de la nación.³⁰

Para el año 1952 la presidencia estaba en manos de Adolfo Ruiz Cortines, quien continuó con la política desarrollista de su antecesor, con especial atención a las necesidades de beneficio social tanto del campo como de la ciudad. Las obras se realizaban con la participación ciudadana y con sus propios recursos. Se puso mayor empeño en la educación en provincia, urbana y rural, desde primaria hasta la educación de nivel superior; incrementando la ayuda a las universidades de provincia y construyendo los Centros Tecnológicos Regionales.³¹ Sin embargo, el sistema educativo enfrentó problemas bastante serios: la crisis económica que afectó al país, un sistema educativo heredado, incremento de población, déficit de escuelas y desigual distribución de ingresos. Después de quince años de alfabetización era evidente el fracaso.

En 1950 había en el estado de Guerrero 229 894 niños con edades entre 6 y 14 años, de los cuales únicamente 46 478 acudían a la escuela.³² En ese con-

²⁹ Moisés de la Peña, *Guerrero... op. cit.*, p. 401.

³⁰ Fernando Solana et. al. (coords.), *Historia de la educación pública en México*, México, FCE, 1982.

³¹ Josefina Vázquez Knauth, *Nacionalismo y Educación en México*, 2ª ed., México, El Colegio de México, 1975, p. 235.

³² INEGI, Recuperado el 16 de diciembre del 2009 de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvneegi/productos/integracion/pais/historicas2/cienanos/EUMCIENII.pdf

texto, el 17 de septiembre de 1952 se declara el 21 de agosto de cada año, como Día de la Alfabetización en el estado de Guerrero, por lo cual se ordena celebrar actos relacionados con la importancia de la ley que creó la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, en todos los poblados e instituciones.³³

En 1958, Adolfo López Mateos asume la presidencia y nombra nuevamente como Secretario de Educación a Jaime Torres Bodet. Aunque en el desarrollo económico del país había un progreso, se enfrentaba al 40% del analfabetismo de la población; escasez de maestros, instalaciones inapropiadas, grave deserción y programas incongruentes con las necesidades de las comunidades. La alfabetización ya no era la panacea, era un paliativo para llenar el vacío de la educación básica.

El 81% de las escuelas rurales todavía no eran escuelas completas³⁴ y de mil niños que había en las listas del primer grado, únicamente 22 terminaban con un certificado de primaria. Se planteó que había que tomar decisiones más radicales, comenzar la educación con el niño desde sus primeros años, considerando que sólo se acabaría con el analfabetismo si todos los niños tenían la primaria. Sin embargo, no se canceló definitivamente la campaña.

Para atender de manera rápida y efectiva el problema, en Diciembre de 1959 López Mateos aprobó el *Plan de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria* (Plan de 11 años). Se proporcionaría educación primaria a todos los niños que tuvieran realmente posibilidades de asistir a la escuela, buscando incrementar las oportunidades para quienes nunca hubieran asistido a la escuela y poco a poco establecer los grados más altos de educación. Al inicio del sexenio se realizó una reestructuración del sistema educativo agrícola; de las 12 Escuelas Prácticas 8 se convirtieron en Escuelas Normales Rurales para formar maestros que colaboraran en el plan de 11 años; las otras cuatro escuelas se transformaron en Centros de Enseñanza Agropecuaria con el fin de preparar promotores y auxiliares de brigada. Estos Centros tenían campos de demostración agrícola, laboratorios de análisis de tierras, agua y abono, pequeñas empresas ganaderas, instalaciones para el adiestramiento en la industrialización de productos agropecuarios y talleres de beneficio común.

Con el Plan se comenzaba una preparación masiva de maestros y la multiplicación de escuelas. Ante el limitado número de egresados de normales rurales y urbanas, inicialmente se aceptaron jóvenes de 18 años con certificados de

³³ Efraín Flores, *Historia de... op. cit.*, p. 181.

³⁴ Jaime Torres Bodet, *Doce Mensajes Educativos*, México, Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar, 1960.

segunda enseñanza, para trabajar como maestros con el compromiso de realizar un curso en el Instituto Federal de Capacitación al Magisterio. Como la mayoría laboraba en escuelas rurales allí mismo se llevaba a cabo la capacitación; de 1958 a 1964 el Instituto logró capacitar y titular a 17 472 maestros.³⁵ Esta situación de emergencia fue atendida con la construcción de 37 000 aulas en 11 años y con pocos recursos disponibles. El Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) construyó un módulo de aula-casa rural, prefabricada y adaptable a diferentes zonas del país. Se proporcionaba al maestro un espacio habitable, útiles de labranza y material didáctico necesario; al finalizar el sexenio CAPFCE había construido más de 21 000 aulas.³⁶ Se llevó a cabo una revisión de planes y programas vigentes planteándose que fueran de carácter nacional, útiles tanto para el medio urbano como para el rural; que contribuyeran a que el estudiante desarrollara un conocimiento más amplio de su medio físico y socio-económico.

En 1962, al realizarse la quinta asamblea del Consejo Nacional Técnico de la Educación, Torres Bodet planteó la necesidad de introducir nuevos programas que para capacitar en poco tiempo a quienes después de la primaria no continuaran estudiando. Se proponían programas prácticos que capacitaran para el trabajo tanto en la ciudad como en el campo; de ahí nació en abril de 1963 el *Programa Nacional de Capacitación para el Trabajo*. En la primera etapa se crearon en lugares de demanda, centros de capacitación para el trabajo: 20 agrícolas y 10 industriales.

La educación en el campo requería de planes y programas específicos para atender las diferencias socioeconómicas, culturales y geográficas de cada región. Las Misiones siguieron trabajando en las comunidades rurales que todavía no tenían servicios de educación pública. Los proyectos variaban de una región a otra, dependiendo de las características de cada una. Se le dio mayor importancia a la agricultura mediante la capacitación en el combate de plagas, introducción de nuevos cultivos, creación de huertos y hortalizas, injertos, empleo de fertilizantes y formas de mejorar la cría de animales domésticos. Las Misiones también promovieron y participaron en la construcción de obras de irrigación para sus comunidades, con pequeñas presas y aljibes para almacenar agua de lluvia; se realizaron obras de reforestación, construcción de caminos, arreglo de viviendas, introducción de agua potable, servicios de energía eléctrica

³⁵ XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, *Los Presidentes de México ante la Nación; informes, manifiestos y documentos de 1821-1966*, Tomo IV, México, 1966, p. 854.

³⁶ SEP-INEA, *Historia de... op. cit.*, Tomo III, p. 549.

ca etc; al mismo tiempo se impartía la enseñanza de oficios como la alfarería, curtiduría, carpintería, herrería y albañilería, que tenían como objeto incrementar los ingresos familiares.

A fines de 1959 se formó una comisión mixta integrada por representantes de Educación Pública y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, con el fin de llevar la enseñanza agropecuaria a los hogares campesinos. Para no alterar los hábitos y las costumbres de la comunidad se planteó un proceso readaptador que llevara al campesino hacia nuevas formas de trabajo. Las Brigadas móviles de Promoción Agropecuaria impartían enseñanza fundamentalmente práctica; orientando sobre el aprovechamiento racional de los Recursos Naturales y agropecuarios para mejorar sus condiciones materiales de vida y su cultura. Se organizaron 37 brigadas para funcionar en regiones bien comunicadas pero con una agricultura atrasada.

Si bien las brigadas retomaban algunas de las funciones de las Misiones Culturales, sus acciones eran más limitadas, realizaban visitas breves conforme itinerarios considerando a las comunidades rurales cercanas a su centro de acción y de acuerdo a las necesidades de los poblados, su cultura y la densidad de la localidad.

Por otro lado, el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL), establecido en Pátzcuaro Michoacán desde 1951, tenía como objetivo capacitar maestros normalistas, enfermeras, médicos, agrónomos y trabajadores sociales para atender proyectos nacionales o regionales orientados al mejoramiento socioeconómico de comunidades marginadas. Este Centro impulsaba la acción hacia la educación elemental; su carácter era pragmático, pretendía atender las necesidades básicas de la comunidad buscando el rendimiento de los recursos comunales; sus objetivos eran mejorar la comunidad rural, elevar el nivel de vida familiar, conservar la salud, recreación, buen uso del tiempo libre, promoción de la cultura y adquisición de conocimientos básicos. Para concretizar los proyectos requería de la cooperación de la comunidad mediante aportación de mano de obra y organización del trabajo, de manera que los conocimientos prácticos podían reemplazar a los adquiridos en la escuela. Se expresó especial interés al mejoramiento de la escuela rural, a la organización de las bibliotecas comunales, la alfabetización y al periódico mural de la comunidad.

Durante el periodo 1958-1964 el incremento promedio en el gasto educativo fue del 16.9%; sin embargo, pese al esfuerzo gubernamental por atender el problema educativo a nivel nacional, la reforma educativa no implicó cambios sus-

tanciales; de acuerdo a la distribución del gasto educativo en 1962 el 56% estuvo destinado al nivel elemental, el 17% al nivel medio, el 15% al superior y sólo el 4% fue asignado a los siguientes rubros: educación extraescolar, alfabetización, agrícola, misiones de mejoramiento y Misiones Culturales.³⁷

En 1964 Gustavo Díaz Ordaz llega a la presidencia; a nivel mundial se expresaban movimientos a favor de la paz, la democracia, las libertades y derechos civiles e individuales; las acciones que Díaz Ordaz asumía en materia educativa estaban determinadas por los lineamientos a nivel internacional; su política, en gran medida, estuvo orientada a la alfabetización funcional, la educación permanente, el desarrollo de la comunidad y la educación para la producción.

Díaz Ordaz atribuyó al sistema educativo la crisis de 1968 que conmovió a varios países y fundamentalmente a la juventud mexicana. A partir de ahí el gobierno anunció una Reforma Educativa, con innovaciones y modalidades que caracterizarían su política en esa materia. La Reforma del 68 se basaba en los siguientes principios: la educación debería ser congruente con las necesidades socioeconómicas, se deberían modernizar contenidos y métodos, capacitar técnicamente desde los primeros años hasta la educación superior, generar una educación que enseñara a pensar, entender y tolerar; que el proceso educativo involucrara a todos los mexicanos sin distinción de edad y que durara toda la vida. Con esta visión se pretendía que todos los mexicanos, supieran leer o no, tuvieran una educación continua acorde con los progresos de la ciencia y la técnica, planteándose una reforma más intensiva y menos extensiva; la educación debería comenzar en el hogar, por lo tanto se requería el apoyo de la familia. De acuerdo con los puntos de la alfabetización funcional la campaña fue selectiva; sólo se atendían las áreas donde los alumnos estuvieran real o potencialmente incorporados a la producción industrial o agrícola; a diferencia del periodo de Vasconcelos no se buscaba favorecer a todos los analfabetas.

A finales de 1959 se crearon las primeras Brigadas Móviles de Promoción Agropecuaria, con personal de la Secretaría de Educación y la Secretaría de Agricultura y Ganadería. El fin de este órgano para la educación extraescolar era formar al mayor número de campesinos en menos tiempo y a bajo costo. A partir de 1967 las brigadas tenían la misión de mejorar las técnicas agropecuarias allí mismo donde los campesinos las empleaban, así como capacitar en los mismos terrenos para mejorar la vida familiar; se pretendía que a largo plazo el

³⁷ *Diagnostico Educativo Nacional; Balance del Progreso Escolar de México, durante los últimos seis años*, México, Centro de Estudios Educativos, 1964, pp. 122-136.

sector ejidal contara con conocimientos técnicos que garantizaran una mejor producción que le permitiera integrarse al mercado; al mismo tiempo se buscaba formar mano de obra calificada para llenar el vacío que mediaba entre campesinos y profesionistas agropecuarios.³⁸

Las brigadas se establecieron en regiones bien comunicadas con agricultura atrasada; su acción se orientaba hacia ejidatarios, pequeños propietarios y maestros rurales, incluyendo a sus familiares. En 1969 por órdenes presidenciales se comenzó un nuevo programa orientado al desarrollo y mejoramiento socioeconómico y cultural de las comunidades rurales; al frente estuvo la Dirección General para el Desarrollo de la Comunidad Rural. Además se reestructuraron 18 centros de capacitación para el trabajo rural y 31 procuradurías de comunidades rurales.³⁹

La investigación para la extensión agrícola estaba planeada y coordinada por el Centro de Investigaciones Básicas de Chapingo. En congruencia con la política del sexenio: *Enseñar haciendo y aprender produciendo*, se invitaba a los campesinos para que conocieran las nuevas técnicas aplicadas a una parcela durante todo el periodo de cultivo.⁴⁰ La extensión tuvo gran impacto en los primeros años y obtuvo buenos resultados gracias a que significó un puente entre el ingeniero agrónomo y el agricultor. Sin embargo la extensión decayó, porque las partidas eran muy limitadas y algunas veces el extensionista desconocía el medio o no tenía experiencia en la vida rural y otras veces el agricultor no aceptaba innovaciones. Se planteaba que las actividades de las agencias oficiales y privadas se coordinaran para atender la capacitación técnica en el campo, la enseñanza a los trabajadores rurales se intensificó mediante asesoramiento de personal especializado, preparando a los productores para llegar al mercado en condiciones de equidad. A la mujer se le preparaba para desempeñar mejor su papel de administradora del hogar.

El 21 de enero de 1968 empezaron a funcionar las telesecundarias, que ofrecían el servicio también a quienes no podían asistir a una tele-aula, la mayoría eran adultos y eran llamados "alumnos libres" y en 1970 llegaron a existir 30 000, pero ese mismo año se canceló esa posibilidad. Para la apertura de los inmuebles y su mantenimiento se contó con una gran participación ciudadana. Las telesecundarias atienden a sectores que no pueden acceder a ningún otro tipo de educación del nivel. Originalmente los "telemaestros" dictaban sus cla-

³⁸ SEP-INEA, *Historia de... op. cit.*, Tomo III, p. 593.

³⁹ *Idem*.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 595.

ses en vivo, pero en 1967 se determinó que hubiera un monitor en cada "teleaula", seleccionados entre los profesores de quinto o sexto grados de educación primaria. El proyecto inició con 6 569 alumnos en los estados de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal.⁴¹

Durante la década de los sesenta continuó la migración del campo a la ciudad y por primera vez la población urbana superó a la rural; en 1970 el 58.53% de la población total estaba en las ciudades, por ello se promovía el desarrollo de la comunidad como vía para retener al campesino en su medio.

En un clima de efervescencia social Luis Echeverría Álvarez asume la presidencia de la República en 1970. En el campo de diez estudiantes que ingresaban a la primaria únicamente un niño lograba terminarla. Muchas escuelas rurales contaban sólo con tres años de educación básica, de manera que sus egresados podían considerarse analfabetas funcionales. La situación educativa del país era la siguiente: a) sólo el 38.63% del total de escuelas primarias eran de organización completa, b) el coeficiente de satisfacción de la demanda de educación primaria en zonas urbanas era de 83%, en zonas rurales sólo se atendía al 62%, c) en 1970 terminaron su primaria 740 310 niños que constituían el 30.6% de los que iniciaron, esto significaba que 1 700 000 de estudiantes abandonaron el sistema en forma prematura; d) la retención era del 63% en las zonas urbanas y de 9% de las zonas rurales; e) la deserción se debía entre otras razones a que un gran número de niños tenía que incorporarse a las actividades productivas desde temprana edad.⁴²

Según Pablo Latapí⁴³ desde 1960 la expansión educativa se concentra en localidades de 2 500 habitantes, señalando que es difícil satisfacer la demanda escolar en aquellas comunidades rurales que tienen menos de mil habitantes y, ninguna estrategia es suficiente para satisfacer la demanda escolar en el campo si no se toman en cuenta *las características estructurales del mismo*, es decir, si no se considera que posee características cualitativamente distintas a las del medio urbano.

Para 1970 en el medio rural continuaba la escasez de escuelas, la deserción y reprobación; a partir del segundo año del sexenio se consideraba que dos de tres maestros nuevos eran enviados a las escuelas rurales y al finalizar el sexenio

⁴¹ Tapia M. Quiroz M, Toledo G., "Alternativas en la Educación Telesecundaria", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Vol. XXVIII, núm. 002, México, 1998, pp. 110-131.

⁴² Sistema de Acreditación para la Educación Primaria, México, SEP, 1975, p. 14.

⁴³ Pablo Latapí, *Política Educativa y Valores Nacionales*, 2ª ed., México, Nueva Imagen, 1980, p. 54.

se habían enviado cerca de 35 000 maestros al campo; comenzaron a funcionar programas para organizar y capacitar al sector agropecuario. La capacitación de los campesinos era realizada por delegados de extensión agrícola y pecuaria, profesionistas que trabajaban directamente con los agricultores. Por otra parte, las educadoras del hogar ejercieron los programas relacionados con las mujeres del campo, 443 técnicos se responsabilizaron de tres millones de empresarios agrícolas, dejando de lado a cuatro millones. Según esto, por cada 40 000 hectáreas de tierra cultivada o por cada 7 200 agricultores había un sólo delegado, por lo que se centró la atención en zonas de buen temporal y de riego.⁴⁴

En 1971 había 43 Brigadas y 110 Misiones Culturales y para 1976 ya había 98 Brigadas y 215 Misiones; cada uno de estos servicios atendía a más de 290 000 campesinos. Las Brigadas continuaron atendiendo a los campesinos en actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y el mejoramiento de la vivienda.⁴⁵

La Ley Federal de Educación que entró en vigor en 1973 manifestaba la importancia de vincular la escuela con la comunidad dentro de las posibilidades económicas de las instituciones gubernamentales, descentralizadas y particulares; también contemplaba la posibilidad de aprovechar otras formas de educación extraescolar. Una innovación fue la constitución de los cursos comunitarios, diseñada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). El propósito era llevar la educación a niños de comunidades de difícil acceso y con baja densidad de población. Comenzó con carácter experimental en 1973 en 10 comunidades y en 1976 abarcaba 2 100 comunidades; los instructores eran jóvenes que concluían la educación secundaria, por lo regular egresados de escuelas tecnológicas agropecuarias. Las comunidades se hacían cargo del hospedaje, alimentación y remuneración. Sus funciones además de enseñar consistían en promover el uso de las técnicas modernas de cultivo, la organización de cooperativas, la búsqueda de otras formas de producción e industrialización.

El estado de Guerrero se benefició de los programas federales *Educación para todos* y *Primaria para todos los niños*, creando escuelas de educación nor-

⁴⁴ José Rodríguez Vallejo, "La educación de Adultos en el México rural, en Reunión Nacional de Educación de Adultos, Adiestramiento y Desarrollo", (Mimeografiado), México, 1970, p. 18.

⁴⁵ María Luisa de Anda (comp.), *Educación de Adultos, nuevas dimensiones del sector educativo* México, CNTE, CEE, GEFE, 1983, p. 250.

mal, media superior y superior, y apoyando el crecimiento de la Universidad Autónoma de Guerrero.⁴⁶

El presidente José López Portillo nombra Secretario de Educación a Fernando Solana, quien dio continuidad a la Reforma Educativa señalando cinco propósitos: 1º ofrecer la educación básica a toda la población, particularmente a la que se hallaba en edad escolar; 2º vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios, sociales y nacionalmente necesarios; 3º elevar la calidad de la educación; 4º mejorar la atmósfera cultural; y 5º, aumentar la eficiencia del sistema educativo, descentralizando los servicios.⁴⁷

López Portillo estableció el *Programa Nacional de Educación* a grupos marginados, de acuerdo con éste el nivel de vida dependía de la educación, así como riqueza o pobreza, la participación social o marginación, la libertad o la dependencia eran resultado de ésta. El programa atendería el enorme déficit educativo: 13 millones de alfabetizados sin concluir primaria, 2 millones de niños en edad escolar no tenían primaria, 7 millones de adultos analfabetas, 200 mil jóvenes de 15 años no sabían leer y alrededor de un millón de mexicanos no hablaba español.⁴⁸

En 1976 México tenía 60 millones de habitantes; el total de la población se distribuía en 97 580 centros; de éstos, 91 165 eran del medio rural con serias dificultades socioeconómicas y de servicios. Un año más tarde, la Ley hace la primaria obligatoria para todos los mexicanos; no obstante en el medio urbano sólo el 50% la concluía y en el medio rural sólo el 15%. Pese a las declaraciones del gobierno,⁴⁹ el sistema educativo no preparaba para el trabajo ni adiestraba en las técnicas requeridas, aun cuando el país necesitaba incrementar la productividad de la economía.

En 1978 se creó el *Consejo Nacional a Grupos Marginados*; buscando que la población rural y urbana gozarán de los beneficios de la educación, pues los recursos destinados por la Federación habían beneficiado de manera desigual a la población rural y urbana.⁵⁰

⁴⁶ M. A. López, *La experiencia de la descentralización educativa en el gobierno subnacional del Estado de Guerrero, México 1995-2005*, México, Editorial Lama, 2007, p. 51.

⁴⁷ SEP-INEA, *Historia de... op. cit.*, Tomo III, p. 622.

⁴⁸ Antonio Gómez Nashiki, "Educación 2000", en *Perspectiva Digital*, Núm. 57, México, 2000 p. 13.

⁴⁹ Ernesto Meneses Morales, *Tendencias educativas oficiales en México. 1976-1988*, México, Centro de Estudios Educativos, Universidad Iberoamericana, 1988, p. 10.

⁵⁰ SEP-INEA, *Historia de... op. cit.*, Tomo III, p. 627.

Durante el régimen de López Portillo se inauguraron las Salas de Cultura dependientes del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) que nacieron como una alternativa de educación extraescolar, con el propósito de vincular la educación con la situación socioeconómica y cultural de la comunidad. Las Salas de Cultura desarrollaban sus actividades en localidades rurales de 800 a 2 500 habitantes; la comunidad cooperaba con el espacio y el inmueble de la sala. El número de salas fue de 1 833 en 1982 lo que supone que fueron bien acogidas como un medio educativo al alcance de los campesinos.⁵¹

Se constituyó el *Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica*; también se crearon escuelas tecnológicas de diferentes niveles con el fin de orientar al campesino hacia el aprovechamiento de los recursos naturales; se crearon 70 Escuelas Tecnológicas Agropecuarias y 70 Centros de Estudios Tecnológicos Agropecuarios. En 1972 se construyeron 30 Escuelas Tecnológicas Pesqueras y en 1976 se crearon cuatro Institutos Tecnológicos Agropecuarios; ambos daban a los jóvenes la posibilidad de tener una carrera técnica.⁵²

En 1976 inicia la desconcentración administrativa de la educación en Guerrero, con la creación de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública.⁵³

6. Guerrero en los ochenta y la despedida de la educación rural

El sistema educativo mexicano tenía ya varios rezagos de demandas insatisfechas a los grupos populares. En las políticas educativas de cada régimen se encuentran las causas de los desajustes entre la escolaridad y el empleo, así como por qué la educación dejó de significar el medio eficaz para lograr beneficios sociales. Sin embargo, el sistema de enseñanza decayó al perder su sentido crítico y de participación social; la educación pública perdió eficacia en el mercado de trabajo, acentuándose por la escasez de empleo, las tendencias demográficas que propiciaron el incremento de la oferta laboral y abaratamiento de mano de obra. Estudiar una carrera no era redituable, por el contrario se

⁵¹ *Ibid.*, p. 633.

⁵² *Idem.*

⁵³ M. A. López, *La experiencia... op. cit.*, p. 53.

expresaba una devaluación profesional, eso abrió paso a las instituciones privadas con una supuesta mejor preparación de los cuadros profesionales.⁵⁴

Con el gobierno de Miguel de la Madrid la Educación Tecnológica Agropecuaria se impartía en las Secundarias Técnicas, los Centros se convirtieron entonces en Bachilleratos Tecnológicos Agropecuarios; en ambos se reduce el contenido terminal que poseían anteriormente. En 1980 la Secretaría de Educación Pública aplica el acuerdo presidencial, publicado el 22 de marzo de 1984, con el que se otorga el grado de Licenciatura a los egresados de las Normales. De ahí nació el *Plan de estudios 1984 de Licenciatura en Educación Primaria*, terminando prácticamente la última fase de las Normales Rurales y con ello la diferenciación de los contenidos.⁵⁵

En el periodo de Carlos Salinas de Gortari se puso énfasis en la educación técnica tendiente a la modernización del país. Con el *Programa de Modernización Educativa* se reafirmaba el concepto de Estado Educador que mediante la educación resolvería el problema de la pobreza. En 1992 se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica;⁵⁶ en él se establecía que el sistema educativo mexicano debería ser flexible, de mejor calidad y otorgar poder de decisión a los estados, municipios y padres de familia. Salinas planteaba que sin modernización educativa no habría modernización de la vida nacional y todo se limitaría a prácticas coyunturales sexenales.⁵⁷

En su Programa de Modernización Salinas impulsó la calidad, cobertura, participación y planeación de la educación superior, descentralización, organización, igualdad educativa, mejoramiento de las condiciones de vida de los maestros, mayores recursos a la educación básica, impulso a la educación extraescolar, consultas y obviamente modernización. Sin embargo, estas medidas estaban orientadas al proceso de industrialización del país mediante la educación técnica, no a favorecer a los sectores marginados de México, incluyendo a los rurales.

⁵⁴ Humberto Muñoz García y Herlinda Suárez Zozaya, "El Sistema Educativo Mexicano: una visión de largo plazo", en Francisco Alba *et al.* (comps.), *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, México, El Colegio de México, 1994.

⁵⁵ Raúl Mejía Cazapa, *Origen y evolución del normalismo rural mexicano: 1922-1997*, México, Normal Rural de Ayotzinapa, Área de Investigación Guerrero, 1999, pp. 18-19.

⁵⁶ Carlos Ornelas, *El sistema educativo Mexicano: la transición de fin de siglo*, México, FCE, 1995, p. 285.

⁵⁷ José Ángel Pescador Osuna, *Aportaciones para la modernización educativa*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 1994, pp. 1-2.

La cobertura en el nivel medio básico se incrementó con la expansión de las telesecundarias, que ahora contaban con los satélites para transmitir programas de televisión producido por diversos especialistas de la disciplina, con una duración aproximada de 17 minutos como fuente principal de información y acompañado del libro correspondiente tanto para el alumno como para el profesor.⁵⁸

Fiel a los principios desarrollistas Ernesto Zedillo dio continuidad a esa política; las diferencias sólo fueron de matices discursivos. Planteó la Excelencia Académica, tecnología y modernos laboratorios, para los hombres y mujeres del campo que no sabían leer ni escribir. Continuó con la política del neoliberalismo, con lo que se agudizó la pobreza. Una vez más la escuela estaba sujeta a las exigencias de las necesidades productivas del país, buscando preparar mano de obra calificada para renovar y activar procesos productivos orientados a la eficiencia y calidad. Se impulsó la tecnología en función de los avances científicos mundiales con el fin de que tuvieran aplicaciones útiles fundamentalmente en cuanto a la innovación tecnológica. La pretensión era desarrollar capacidad para generar más preparación orientada al éxito productivo y laboral. Por lo tanto, la educación debería ser un factor de producción y en consecuencia una inversión redituable.

En el *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*⁵⁹ Zedillo planteaba que debería elevarse la eficiencia terminal de la educación básica. A partir de una educación de calidad y tomando en cuenta a la mayoría de los mexicanos; pues significaba sentar las bases de una posible formación profesional. Proponía modernizar la infraestructura y el equipo de las escuelas de educación básica, incorporando tecnologías de comunicación e informática y reforzar programas para atender rezagos de aquellas regiones de difícil acceso geográfica y socialmente. Sostenía que la escuela debería ser el instrumento para generar programas sociales que contribuyeran a un mayor arraigo comunitario.

Respecto a la educación media superior y superior proponía una formación profesional y técnica. Planteaba que se deberían impulsar investigaciones que contribuyeran al conocimiento de los problemas de México y que propusieran alternativas de solución; evidentemente orientadas al desarrollo económico, no del país entero. Decía que se deberían formar profesionistas con capacidad competitiva.

⁵⁸ Tapia M., Quiroz M. y Toledo G., *Alternativas... op. cit.*

⁵⁹ Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México, SHCP, 1995, p. 85.

En el año escolar 1997-1998 todas las Normales del país, incluyendo las rurales, asumen el *Plan de Estudios 1997 de Licenciatura en Educación Primaria*, como resultado de la reforma curricular de la educación primaria de 1993. El propósito fundamental era formar un educador que dominara las destrezas culturales con capacidad de aprendizaje autónomo, capacitado para mejorar con seguridad los contenidos de la enseñanza y comprensión de los procesos socioculturales que se realizan en la escuela, así como en la relación con la comunidad. Las Normales Rurales dejaron de funcionar como instituciones donde se formaba al docente para atender de manera integral, las necesidades de las comunidades campesinas e indígenas de México.

En el estado de Guerrero se asume como prioridad la mejora de la calidad educativa: incentivando los profesores para mejorar su participación, haciendo más eficiente la acción educativa exigida por los padres de familia, creando nuevas plazas para egresados de las escuelas normales y destinando recursos para atender las demandas sindicales e integrar los sistemas educativos federal y estatal.⁶⁰

En el *Programa Nacional de Educación*⁶¹ del sexenio de Vicente Fox se plantea que la educación es uno de los elementos privilegiados para acceder al conocimiento, y por lo tanto para lograr el bienestar y desarrollo de las personas. Esto es válido para todo el sistema nacional incluyendo a la educación no formal, distinguiendo dentro de esta vertiente dos subgrupos: educación para la vida y educación para el trabajo. Respecto a la primera se propone una educación práctica con diferentes oportunidades para el trabajo; y con la segunda se ofrecen esos servicios a diferentes profesionistas que deseen actualizarse, incluyendo a los diferentes niveles intermedios o de baja calificación colocados en los sectores modernos de la economía, tomando en cuenta también a personas no calificadas del medio rural y "campesino pobre" dentro de la "economía informal".⁶²

Según este programa el sistema educativo debe extender sus servicios sin hacer distinciones de edad, impulsando el desenvolvimiento de la diversidad de capacidades, vocaciones, estilos y necesidades educativas especiales. En el caso de los jóvenes que ya no continuaron sus estudios se les debe facilitar el desarrollo de habilidades para el trabajo, potenciando su capacidad individual

y colectiva tomando en cuenta temas propios de su entorno. Sin embargo, no se habla de educarlo para atender sus propias necesidades como sujeto de un contexto sociocultural específico; "El desafío educativo es garantizar que toda la población reciba la atención necesaria para el logro de aprendizajes efectivos y adecuados a sus propósitos personales, para mejorar su desempeño personal y coadyuvar al desarrollo del país".⁶³ En esta propuesta se plantea que la educación debe permitir el desarrollo del individuo; pero sólo atendía la dimensión cognitiva.

Con "educación para la vida y el trabajo" se pretende una nación que reduzca los desequilibrios sociales extremos y proporcione a toda la población oportunidades de un desarrollo humano integral;⁶⁴ Sin embargo, la connotación que aquí tiene la palabra "integral", dista mucho de las necesidades sociales y culturales que tienen los habitantes de comunidades rurales. Para lograr lo anterior se pretende constituir una institución que atienda precisamente la Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), el cual articulará la educación con los procesos de desarrollo económico, social y cultural de las comunidades rurales e indígenas.⁶⁵

Conclusiones

A partir de que la agricultura dejó de ser la base de la economía del país, la educación rural ya no fue prioridad para la Secretaría de Educación Pública; consecuentemente las estadísticas coinciden en señalar que los mayores índices de analfabetismo se encuentran en el medio rural así como los menores niveles educativos; pocas comunidades cuentan con servicios de preescolar y secundaria.⁶⁶

Después de la Revolución se pretendía reconstruir a la nación partiendo de la agricultura como base, y de la educación como el instrumento para enseñar a trabajar la tierra. A pesar de la reducción del presupuesto educativo el régimen Callista impulsó la educación rural; además se planteaba una educación homogénea tanto para mestizos como para indígenas, con el propósito de incor-

⁶³ *Ibid.*, p. 221.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 227.

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 228-231.

⁶⁶ Emilia Ferreiro y Beatriz Rodríguez, *Las Condiciones de Alfabetización en Medio Rural*, México, Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV del IPN, 1994, p. 5.

⁶⁰ M. A. López, *La experiencia... op. cit.*, p. 55.

⁶¹ Programa Nacional de Educación. 2001-2006, México, SEP, 2002, p. 220.

⁶² *Idem.*

porarlos a la cultura de la nación. Este periodo se distinguió por realizar reformas en la mayoría de los espacios de la vida social y económica. La política educativa de esos momentos giraba alrededor de la reconstrucción nacional. Durante el maximato, prácticamente continúa la misma política de Calles, pese a que Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, consiguieron imponer algunas características propias. La agricultura continuó siendo la base para el desarrollo del país y siguió expandiéndose la educación rural; se estableció una nueva política respecto al indígena, ahora tomando en cuenta las diferencias culturales.

En el cardenismo la educación en el campo se fortaleció mediante la política de educación popular y extensiva; considerando que la atención a la tierra era prioritaria se realizó un reparto agrario a gran escala; con la expropiación petrolera sentó las bases del desarrollo industrial de México y fortaleció la figura presidencial y del Estado. En este periodo se comenzó a promover una educación técnica para garantizar la disponibilidad de mano de obra calificada, con el fin de apoyar el proceso de la industrialización.

Después de la lucha armada y antes de las décadas de la modernización económica, las interacciones entre los agentes locales, regionales y nacionales, generaron la formulación de políticas culturales propuestas por el Estado. Estas fueron reelaboradas y apropiadas de modo específico por cada una de las comunidades en que se pusieron en práctica. De modo que las respuestas regionales y locales incidieron para las modificaciones de esas políticas culturales propuestas por el Estado. En las comunidades rurales, la negociación, la reelaboración y apropiación de estas políticas se volvieron procesos de reconstrucción de la vida diaria.⁶⁷

A partir de los cuarenta el énfasis a la educación rural disminuye, y se pone la atención en las características desarrollistas, comienza a tomarse como modelo a la educación urbana, empezando por desaparecer las diferencias entre el medio urbano y rural con la aplicación de una política de trato homogéneo al campo como a la ciudad; el propósito seguía siendo la unificación del país. De ese modo la educación rural cede su lugar a la educación urbana, estaba encaminada a desarrollar la escuela en términos de producción económica; pese a los diferentes cambios propuestos en las políticas educativas no hubo transformaciones sustanciales en materia de educación.

⁶⁷ Kay Vaughan, *La política... op. cit.*

Las necesidades del país requerían de cuadros profesionales que coadyuvaran al desarrollo industrial, por eso se pretendía una educación congruente con las necesidades socioeconómicas; por consiguiente se deberían modernizar contenidos y métodos y capacitar técnicamente desde los primeros años hasta la educación superior. Se buscaba alfabetizar a quienes estuvieran real o potencialmente ligados a la producción agrícola, pues el desarrollo económico e industrial del país era prioritario; y al impulsarse el desarrollo tecnológico del medio urbano se incrementó la migración de campesinos a las ciudades; en consecuencia la población urbana supera a la rural.

Si bien desde los años cuarenta se orientó la educación hacia el desarrollo económico, pretendiendo que con el proceso de modernización educativa se logren los procesos de democratización, crecimiento económico, incremento de productividad, mejoramiento de las condiciones de vida y la equidad de la población; la realidad ha demostrado que la educación ha aportado beneficios mínimos a la producción; lejos de lo que se esperaba y sobre todo en aras del desarrollo económico del país se ha dejado de lado el desarrollo humano y principalmente de aquellos sectores marginados. Los beneficios respecto a la productividad se orientaron hacia las clases que más tienen. Independientemente de lo que afirmen las políticas educativas en cuanto a que la educación aumenta la productividad y que es en ese sentido la base del desarrollo económico y social de México, en general ha significado un instrumento de dominio y legitimación política.

Una manera de atender a las áreas rurales fue a través de la educación no formal agrícola y de la organización rural, con el propósito de contrarrestar los problemas generados con las políticas anteriores e incorporar a las áreas rurales al desarrollo nacional, pues se consideraba que la educación era el camino para lograr el progreso y la justicia en la nación; por consiguiente, se impulsaron considerablemente las carreras técnicas y las telesecundarias. De hecho los años setenta se caracterizaron por el surgimiento acelerado de instituciones de educación superior, de organizaciones nacionales, internacionales, públicas y privadas; así como por el desarrollo de capacitación agrícola como nunca antes y de servicios de extensión. Pese a todas las reformas, la educación en el campo decayó.

Si bien la década de los setenta marcó un cambio fundamental en cuanto al impulso de la educación no formal, fue a partir de los ochenta que se manifestó con claridad su uso para la atención del campo, fundamentalmente en relación al sector agrícola, siendo ésta, característica particular de esa década. La capa-

citación agrícola comenzó a llegar a los productores, con más intensidad y con una cobertura amplia. Sin embargo, el vínculo con los intereses del desarrollo comunitario fue mínimo, pues no llegaban a quienes no estaban directamente vinculados con el proyecto económico. La educación no formal no ha significado una alternativa educativa, pues únicamente tiende a compensar los problemas ocasionados por el modelo de desarrollo y no ofrece a los sectores marginados de la población los medios para mejorar realmente sus condiciones de vida. "Conceptualmente, el avance que en materia educativa se debe resaltar es la formulación de que los procesos educativos trascienden la acción escolar y, por lo mismo, deben insertarse como dinámica de toda actividad vinculada con el desarrollo personal y social, científico y económico, cultural y político".⁶⁸

La crisis de los ochenta marcó el fin de la educación rural; la explosión demográfica dio paso a la oferta laboral de tal forma que ya no era redituable estudiar una carrera; por ello la escuela pública en cierta medida se vio relegada por el surgimiento de las escuelas privadas, partiendo del supuesto de que estas ofrecerían mejor preparación profesional.

Hoy, como en el siglo pasado, la educación se sigue planteando como un factor importante para el desarrollo y la superación de la pobreza, ignorancia y desigualdad; a través de ella se busca formar seres humanos que participen en los diferentes espacios de la vida social. Sin embargo, los programas desvinculados de las necesidades de la vida diaria de los estudiantes, convierten a la escuela en una institución ajena a sus intereses inmediatos, por eso "vencer la resistencia a la escuela sigue siendo un reto, la permanencia en ella una utopía".⁶⁹

Gómez Escriba,⁷⁰ en relación a las políticas educativas y su incidencia en las zonas rurales dice que: "las acciones hasta hoy realizadas para llevar la educación al agro han sido de carácter aislado y circunstancial para lo que muchos de los recursos destinados por su consolidación y expansión han sido precariamente utilizados". De acuerdo con este autor, los campesinos (incluidos los indígenas), han sido marginados de los servicios educativos que ofrece el Estado más que ningún otro sector. Las políticas educativas para el sector rural apa-

⁶⁸ "Conferencia Internacional de Hamburgo", en *Hacia una educación sin exclusión*, Santiago, Chile, CREFAL, UNESCO, INEA, CEAAL, 1998.

⁶⁹ Engracia B. Loyo, *Gobiernos Revolucionarios y Educación Popular en México, 1911-1928*, México, El Colegio de México, 1999, p. 11.

⁷⁰ *Revista Interamericana*, CREFAL-INEA (Educación de adultos), Vol. 12, num. 1. México, Pátzcuaro, Michoacán, 1989. p. 93.

recen, no como parte de un proyecto de educación nacional, sino como intentos dispersos y efímeros que no han tenido coincidencia entre sí, en tanto que unos privilegian algunos objetivos y desatienden otros. Sin embargo, la aplicación de esas políticas en alguna forma y medida favorecieron a las comunidades rurales, como resultado de los procesos de apropiación de los campesinos y la relación que se estableció entre pueblo y autoridades para la construcción de un sistema escolar. De modo que esos procesos generaron que ambas partes fueran ganadoras en algún sentido.⁷¹

El hecho de que el gobierno mexicano realizara fuertes inversiones en la construcción de una cultura nacional a través de la educación, sólo favoreció al proyecto de la modernización capitalista a costa de las clases populares; sin embargo, esas políticas generaron procesos de apropiación, negociación y diálogo. La cultura nacional ha sido construida y reconstruida a través de la negociación entre agentes locales, regionales y nacionales.⁷² Eso trajo como consecuencia que el estado de Guerrero, a pesar de haber jugado un papel primordial en la lucha por la tierra y la educación; hoy a cien años de la Revolución que abanderó esas demandas, la entidad, junto con Chiapas y Oaxaca es una de las más rezagadas en los distintos rubros. La educación es uno de los campos donde mayor retraso se observa, debido a la aplicación en un estado pluricultural, de políticas que se diseñan con una visión homogeneizadora y pese a que por muchos años se ha pensado en la educación como la solución a los problemas económicos y sociales.

⁷¹ Engracia B. Loyo, *Gobiernos revolucionarios... op.cit.* 1999.

⁷² Kay Vaughan, *La política... op. cit.*

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Padilla, Héctor, *La Educación Rural en México*, México, SEP, 1982.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Teoría y Práctica de la Educación Indígena*, México-SEPSETENTAS, 1973, núm. 64.
- Carrillo Ríos Dora Luz *et. al.*, *Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana*, México, Chilpancingo, Gro., Editorial SEG, 1999.
- De Anda, María Luisa (comp.), *Educación de Adultos, nuevas dimensiones del sector educativo México*, CNTE, CEE, GEFE, 1983.
- De la Peña, Moisés, *Guerrero Económico*, Gobierno de Guerrero, 1949.
- Diagnostico Educativo Nacional; Balance del Progreso Escolar de México, durante los últimos seis años*, México, Centro de Estudios Educativos, 1964.
- Ferreiro, Emilia y Beatriz Rodríguez, *Las Condiciones de Alfabetización en Medio Rural*, México, Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV del IPN, 1994.
- Flores, Efraín, *Historia de la educación en Guerrero* (documentos), México, Editorial Anaya, 1964.
- Fuentes, Benjamín, *Enrique Corona Morfin y la Educación Rural*, México, SEP-Cultura, Ediciones El Caballito, 1986.
- Gamboa, Jonatan Ignacio, *Las Misiones Culturales entre 1924-1927*, Recuperado de <http://gamboajonatan.files.wordpress.com/2008/10/lasmisiones-culturalesentre1922y1927-jonatangamboa.pdf>, el 4 de marzo del 2010.
- Gómez Nashiki, Antonio, *Educación 2000*, México, en *Perspectiva Digital*, núm. 57, 2000, p. 13.
- Guevara Niebla, Gilberto, *La educación socialista en México, (1934-1945)*, México, SEP-Cultura, Ediciones El Caballito, 1985.

INEGI, recuperado el 16 de diciembre del 2009 de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas2/cienanos/EUMCIENII.pdf

Kay Vaughan, Mary, *La política Cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, México, SEP/FCE, 2000.

Larroyo, Francisco, *Historia Comparada de la Educación en México*, México, Porrúa, 1982.

Latapí, Pablo 1980. *Política Educativa y Valores Nacionales*, 2ª ed., México, Nueva Imagen.

López, M. A., *La experiencia de la descentralización educativa en el gobierno subnacional del Estado de Guerrero, México, 1995-2005*, México, Editorial Lama, 2007.

Loyo, Engracia B., *Gobiernos Revolucionarios y Educación Popular en México, 1911-1928*, México, El Colegio de México, 1999.

Martínez Della Rocca, Salvador, *Estado, Educación y Hegemonía en México*, México, Editorial Línea, Universidad Autónoma de Guerrero, 1983.

Mejía Cazapa, Raúl, *Origen y evolución del normalismo rural mexicano: 1922-1997*, México, Normal Rural de Ayotzinapa, Área de Investigación Guerrero, 1999.

Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México. 1976-1988*, México, Centro de Estudios Educativos, Universidad Iberoamericana, 1988.

Muñoz García Humberto y Herlinda Suárez Zozaya, "El Sistema Educativo Mexicano: una visión de largo plazo", en Francisco Alba *et. al.* (comps.), *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, México, El Colegio de México, 1994.

Ornelas, Carlos, *El sistema educativo Mexicano: la transición de fin de siglo*, México, FCE, 1995.

Pescador Osuna, José Ángel, *Aportaciones para la modernización educativa*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 1994.

Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México, SHCP, 1995.

Programa Nacional de Educación. 2001-2006, México, SEP, 2002.

Rodríguez Vallejo, José, "La educación de Adultos en el México rural, en Reunión Nacional de Educación de Adultos, Adiestramiento y Desarrollo", (Mi-meografiado), México, 1970.

SEP-INEA, *Historia de alfabetización y de la educación de adultos en México*, 1994, Tomo II, México, SEP-INEA, Colegio de México.

Sistema de Acreditación para la Educación Primaria, México, SEP, 1975.

Solana Fernando *et. al.* (coords.), *Historia de la educación pública en México*, México, FCE, 1982.

Tapia M., Quiroz M., y Toledo G., "Alternativas en la Educación Telesecundaria", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Vol. XXVIII, núm. 002, México, 1998.

Torres Bodet, Jaime, *Doce Mensajes Educativos*, México, Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar, 1960.

Vázquez Knauth, Josefina, *Nacionalismo y Educación en México*, 2ª ed., México, El Colegio de México, 1975.

XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, *Los Presidentes de México ante la Nación; informes, manifiestos y documentos de 1821-1966*, Tomo IV, México, 1966.

- PRD Guerrero, Comité Ejecutivo Estatal (CEE), *Informe político 1989-1991*, 1991.
- Regalado, Jorge, "La oposición y las elecciones presidenciales de 1994 en México", en *Espiral*, México, Septiembre, 1994.
- Rendón Alarcón, Jorge, *Sociedad y conflicto en el estado de Guerrero, 1911-1995, poder político y estructura social de la entidad*, México, Plaza y Valdés, 2003.
- Reynoso, Víctor Manuel, "Puebla: los resultados electorales en 1994", en Manuel Larrosa y Leonardo Valdés (Coords.), *Elecciones y partidos políticos en México 1994*, México, UAM-I, 1996.
- Rodríguez Araujo, Octavio, *La organización*, México, Orfila, 2007.
- Rodríguez Saldaña, Marcial. "Guerrero: la disputa por el poder", en *Voz y Voto*, Guerrero, enero 1999.
- Semo, Enrique, *I. La búsqueda. La izquierda mexicana en los albores del Siglo XXI*, México, Océano, 2003.
- Taibo II, Paco Ignacio y Rogelio Vizcaíno, *El movimiento escuderista. El Socialismo en un solo puerto*, México, UAG, 2003.
- Tenorio Galindo, Tomás, *Guerrero 2005: El juego de la alternancia*, México, UNAM, 2005.
- _____, *Un asesinato político. El homicidio del diputado Armando Chavarría y la nueva guerra sucia en Guerrero*, México, Grijalbo, 2010.

ÍNDICE

PRÓLOGO	7
PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1	
Los recursos naturales de Guerrero a dos siglos de Independencia y uno de Revolución	21
CAPÍTULO 2	
Chilpancingo y la construcción de la identidad suriana	51
CAPÍTULO 3	
Revoltosos, bandidos y rebeldes en la Montaña de Guerrero: 1850-1900	83
CAPÍTULO 4	
El periodismo y la Revolución Maderista en Guerrero	115

CAPÍTULO 5

Guerrero un trozo de su Historia: Porfiriato y Revolución.....	153
--	-----

CAPÍTULO 6

Guerrero en el contexto de las políticas educativas nacionales	181
--	-----

CAPÍTULO 7

La condición educativa en el estado de Guerrero.....	217
--	-----

CAPÍTULO 8

Literatura guerrerense. Confluencia en el espacio, bifurcación en el tiempo.....	255
--	-----

CAPÍTULO 9

Oralidad e Historia en el Bicentenario	275
--	-----

CAPÍTULO 10

Del aliento al desencanto: la alternancia política en Guerrero, 1989-2009	297
---	-----

*Esta obra se imprimió bajo el cuidado de Ediciones Coyoacán, S. A. de C. V.,
Av. Hidalgo No. 47-2, Colonia Del Carmen, Deleg. Coyoacán, 04100,
México D. F., en noviembre de 2010.
El tiraje fue de 1000 ejemplares más sobrantes para reposición.*

diseño y realización de cubierta
jacqueline perez
jacqueline@fontamara.com.mx

Los movimientos de Independencia, Reforma y Revolución nos interesan porque son procesos históricos vivos en el presente; siguen siendo referentes de lucha por la democracia, la soberanía nacional, la justicia social, el desarrollo económico y la superación de la pobreza en que viven la mayoría de los mexicanos. Es un pasado que no ha terminado; es un pasado que sigue presente con sus utopías, sus esperanzas, sus realizaciones inconclusas y sus aspiraciones.

En el contexto de la conmemoración de dos siglos de Revoluciones, un grupo de estudiosos de Guerrero, deseamos dejar testimonio de cómo vemos nuestro estado en el tiempo que nos ha tocado vivir y, con ello, contribuir a la comprensión mejor de este presente y ver el futuro responsablemente. Porque esa es la función social de la historia.

ISBN: 978-607-7921-52-3



Colección
rgumentos

